MANIFIESTO POR LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE RTVE

Tomando como referencia la Ley 17/2006, del 5 de junio de la radio y la televisión de titularidad estatal, en su **artículo 2. Servicio público de radio y televisión del Estado en su punto 3** dice así: "*Sus servicios de difusión de radio y televisión tendrán por objeto alcanzar una cobertura universal, entendiendo por tal la mayor cobertura posible dentro del territorio nacional".* El **artículo 3. Encomienda del servicio público de radio y televisión en el punto 2. En el ejercicio de su función de servicio público, en el apartado e)** dice: "*PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL, LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE ESPAÑA".*

Con estos artículos de la Ley está más que justificada la estructura territorial de RTVE y por ser un hecho diferenciador con cualquier otro medio audiovisual del país. Nadie, ningún grupo audiovisual cuenta con una red similar, la mayor red de radio y televisión estatal.

Para este Comité Intercentros (CI), los Centros Territoriales y las Unidades Informativas son una prioridad y su mantenimiento más que justificado, dotándolos de los medios humanos y técnicos que precisa y no siendo despreciada, olvidada y castigada por las sucesivas direcciones.

La "Estructura Territorial" es una herramienta de cohesión territorial de primer orden. En estos tiempos de concentración en las grandes ciudades y medidas para evitar el éxodo rural y apostar por repoblar la denominada "España vaciada" es fundamental que la sociedad esté informada, bien informada, y ahí debe estar la Radio Televisión Pública Estatal, RTVE. Ahí están los datos de audiencia de los informativos territoriales de TVE.

No podemos permitir que vuelva a priorizarse cualquier evento, sea un mundial de fútbol, cumbre o sesión de interés general por encima

de los informativos territoriales. Tan importante es ofrecer la información de carácter nacional como la local o territorial. Tan importante es un vecino de Madrid, como de Barcelona, Teruel, Soria o Cuenca.

Aún destacando su importancia y siendo conscientes de su arraigo, siempre ha sobrevolado sobre la cabeza de los CC.TT. la espada de Damocles, siempre se ha considerado como una información de segundo orden y este CI defiende que es tan importante como otra información nacional o internacional. Por eso, este CI está dispuesto en reivindicar tantas veces como haga falta su mantenimiento, su dotación personal y humano, favoreciendo acuerdos que la saquen del ostracismo. Una lucha que hemos mantenido desde el ámbito laboral como político, llamando la atención de los diferentes grupos parlamentarios.

Por todo ello, exigimos a la actual Dirección de RTVE que firme un acuerdo con el compromiso de respeto a la información territorial, tal y como nos manifestó en la última reunión. Y para que todos y todas tengamos la oportunidad de sentirnos parte de esta gran casa que es RTVE y podamos participar en la defensa de la información de la estructura territorial, convocamos concentraciones a las puertas de los centros de trabajo, el martes, 13 de diciembre de 2022.



Madrid, 11 de diciembre 2022

"Por dignidad, por responsabilidad, por nuestro futuro".